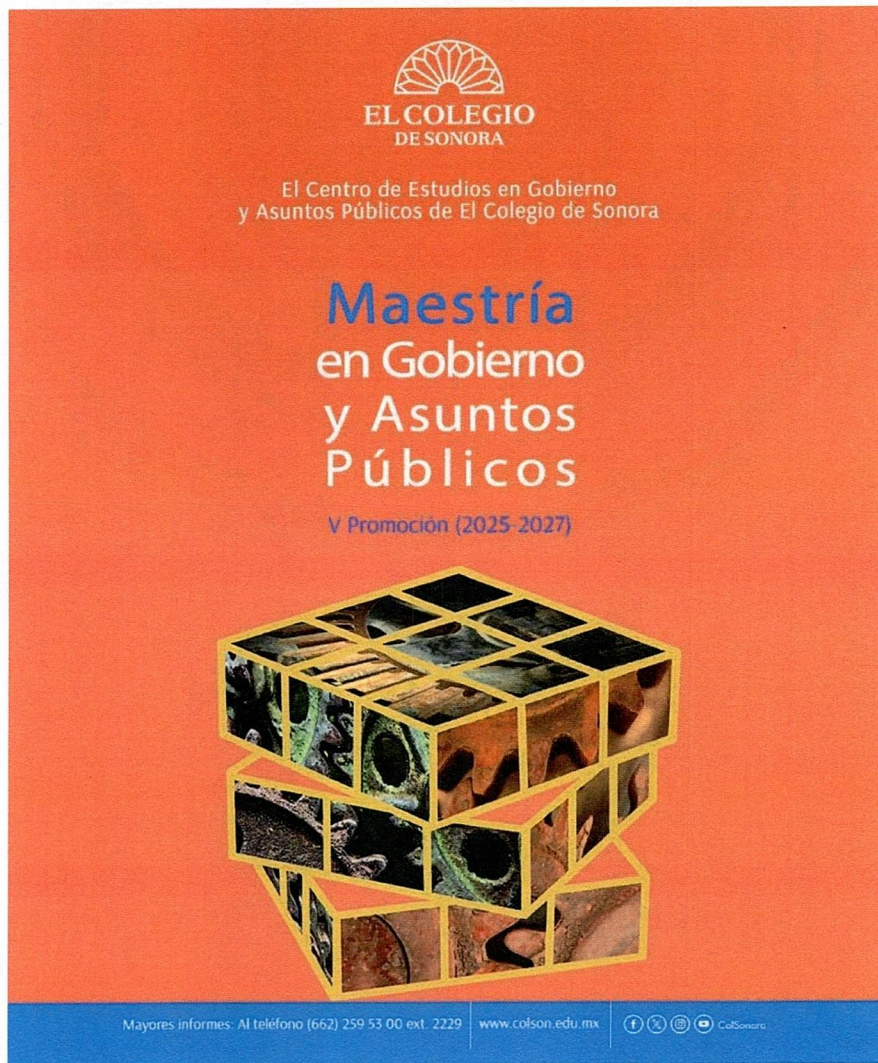




Con base en el Acuerdo publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con fecha 15 de mayo de 2025, por el Titular del Poder Ejecutivo, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, la Oficialía Mayor estableció un Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora

**EL COLEGIO DE SONORA**

A través del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

**CONVOCA**

al programa de posgrado con orientación profesional

**MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS**

**V Promoción (2025-2027)**



### **1. Objetivo General**

Formar personas con capacidades en la toma de decisiones basadas en evidencia, conocimientos teóricos y la aplicación de herramientas de administración y políticas públicas con enfoque multidisciplinario.

### **2. Población Objetivo**

La Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos está dirigida principalmente a personal directivo de organizaciones públicas del orden estatal, municipal y federal con domicilio en la entidad, así como a personas y organizaciones relacionadas con el servicio público desde los ámbitos social, económico y comunitario.

### **3. Documentación**

#### **Administrativa**

La establecida por la convocatoria en Gobierno del Estado

#### **Académica**

A las personas beneficiadas en el Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora se les solicitará:

- a) Carta de exposición de motivos para solicitar ingreso;
- b) Curriculum Vitae;
- c) Copia certificada de título de licenciatura por ambos lados en cualquier campo profesional para los títulos físicos o Constancia de Autenticación para el caso de título electrónico;
- d) Copia del certificado de estudios de licenciatura, kardex o equivalente;
- e) Copia de identificación oficial;
- f) Copia de comprobante de domicilio.

### **4. Proceso de selección**

Primera Etapa:

De acuerdo con el procedimiento y los términos expresados por Gobierno del Estado

Segunda Etapa:

Examen para la admisión. A las personas que se les notifique, se aplicará de manera presencial el 21 de junio de 9 a 12 horas en las instalaciones de El Colegio de Sonora.

Publicación de resultados:

Los resultados de la examinación académica serán turnados a la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor, para seguir el procedimiento.

Inscripción académica:



A las personas beneficiadas en el Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora se les enviará una liga o vínculo para la carga de la documentación académica, misma que deberá quedar dentro del sistema a más tardar el 15 de agosto de 2025.

Inicio de programa:

Viernes 22 de agosto de 2025

##### 5. Supuestos:

- La apertura de la promoción está sujeta a un número mínimo de personas inscritas;
- Las clases se imparten de manera presencial los días viernes (17 a 21 horas) y sábados (9 a 13 horas);
- Por razones de salud o eventos fuera del alcance de El Colegio de Sonora puede optarse excepcionalmente por esquemas a distancia;

##### 6. Permanencia

Para mantenerse dentro del programa de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, deberá:

- Cumplir: con una asistencia igual o superior al 80% de las sesiones impartidas;
- Presentar avances de su tesina en Coloquios organizados en los semestres segundo, tercero y cuarto;
- Obtener calificación aprobatoria en cada una de las materias que integran el programa;
- Mantener un promedio general mayor a 8.0 por semestre y cubrir el 100% de las colegiaturas.



##### 7. Mapa curricular

| Semestre | Eje Teórico Práctico                                  |                                       | Eje Metodológico                  | Eje Técnico                      |
|----------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
|          | Gobierno                                              | Asuntos Públicos                      |                                   |                                  |
| 1ero     | Administración Pública                                | Economía y asuntos públicos           | Análisis de Políticas Públicas I  | Lectura crítica de textos        |
| 2do      | Políticas públicas, burocracia y organización pública | Acción social en los asuntos públicos | Análisis de Políticas Públicas II | Seminario de protocolo de tesina |
| 3ro      | Gestión gubernamental aplicada                        | Análisis de instituciones políticas   |                                   | Seminario de titulación I        |
| 4to      | Seminario de Integración                              |                                       |                                   | Seminario de titulación II       |